Adquisición de Maquinarias y Herramientas ONM
ID Nº 254.940

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 28/2013

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil trece, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS ONM**, emite el presente Informe de Acta de Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

DETALLES DEL PROCESO:

Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	254.940
MONTO TOTAL DEL LLAMADO CONFORME A CDP	Gs.157.500.000.-
NUMERO DEL CDP	39/2013
FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	19/08/2013 A LAS 09:00 HS.
PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
FORMA DE ADJUDICACION	POR ITEMS
DENOMINACION DEL LLAMADO	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS ONM
RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03

FUNDAMENTO Y MARCO LEGAL

Las Unidades Operativas de Contrataciones tienen como una de sus atribuciones especificas proceder a la Evaluación de las Ofertas y Recomendar posteriormente la adjudicación siempre que no se constituya un Comité de Evaluación (inciso 9 del Artículo 10 del Decreto 21909/03)
Los procedimientos administrativos, las etapas procesales, la metodología para proceder a la evaluación, los plazos máximos y las formalidades mínimas se encuentran establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas y sus demás normas concordantes y reglamentarias.

ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de las ofertas presentadas respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir sin temor a equívocos que LOS OFERENTES: PROVINDUS S.A., EVEREST INGENIERIA S.R.L. Y FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., HAN PRESENTADO LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, COMO SER GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS, FORMULARIOS DE OFERTAS FIRMADAS Y COMPLETADAS DE ACUERDO A LO PETICIONADO EN LAS BASES DEL LLAMADO, HAN ACREDITADO SU REPRESENTACION, PRESENTANDO SU DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS LIMITACIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO PREVISTO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 Y CONSTANCIAS DE DAR CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Fátima Ma. Esquivel Román
Abogada
Mat. Nº [illegible]

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Atención al Cliente
INTN

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Por tanto, LAS EMPRESAS MENCIONADAS MAS ARRIBA CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES SOLICITADOS EN EL PBC, por tanto se procede a dar curso a la evaluación, según siguientes cuadros:

		Cumplen	No cumplen
A)	Formulario de Oferta *	X	
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	

C)	Documentos legales • Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
•	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
•	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
•	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
•	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
•	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
•	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
•	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Atención al Cliente
INTN

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Fátima M. Estigarribia Román
Abogada
Mat. N° [illegible]

D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	

E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
✓ Certificado de Distribución de la Marca y/o autorización del Fabricante ✓ Presentar un Certificado de Compromiso para la Reposición o cambio del Producto en caso de fallas. ✓ Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente llenada y firmada con los Datos Técnicos solicitados.	X	

F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. • Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 25% (veinte y cinco por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada. • Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los últimos años 3 años, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. • Ratios financieros de los últimos años 3 años, de acuerdo a la Sección II. • Constancia o Certificado emitido por la Sub-Secretaria de Tributación en el cual se pueda comprobar que se encuentra habilitado como "Empresa Importadora, Distribuidora" • Certificación del producto (precinto) de acuerdo a Normas Técnicas declaradas por el oferente. La Certificación del producto (precinto) deberá estar vigente a la fecha de apertura de ofertas	X	

G) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). • Copia autenticada de Patente Comercial. • Copia de Adendas (si las hubieran) • Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	X	

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Atención al Cliente
INTN

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Fátima M. Espinola Ramírez
Abogada
Mat. Nº 10456

ANALISIS DE PRECIOS DE LOS ITEMS

Corresponde seguidamente verificar las planillas de precios de las empresas concursantes en este llamado a fin de determinar la necesidad o no de realizar corrección de errores aritméticos; en efecto podemos concluir que conforme obra en la planilla adjunta (cuadro comparativo de oferta) que no se ha realizado correcciones quedando las ofertas totales conforme se estableció en el Acta de Apertura.

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de Ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye manifestando que las Empresas Provindus S.A., Everest Ingenieria S.R.L. y Ferreteria Industrial S.R.L., cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones del llamado, tienen las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas en el PBC.

POR TANTO, EL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS ONM**:
   - A la Empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, para los Items 1, 2, 3 y 4, según un 2do. cuadro elaborado con la denominación de Cuadro de Cantidades y Montos Adjudicados para adecuarse a la Disponibilidad Presupuestaria existente, por un monto total de **GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL (Gs.155.940.000.-).**
2) INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones del INTN a que de Continuidad al Proceso de Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los términos de la Ley 2051/03, el resultado de la evaluación realizada.
3) PREVIO trámites administrativos de rigor suscribir los contratos con las EMPRESAS ADJUDICADAS.

ES NUESTRO INFORME

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Atención al Cliente
INTN

Fátima M. Espínola Romero
Abogada
Mat. N° [illegible]

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

CH

INTN

Cuadro de Cantidades y Montos Adjudicados

				Provindus S.A.				Everest Ingenieria S.R.L.				Ferreteria Industrial S.R.L.			
Items	Descripción	Unidad de Medida	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total
1	Bomba de agua	unidad	1					15.220,000	grundfos	dinamarca	15.220.000	8.430.000	saer	italia	8.430.000
2	Conjunto de herramientas para eq de proteccion,contiol y medicion	unidad	1									44.060.000	zmk	alemania	44.060.000
3	Conjunto de herramientas para eq de proteccion,contiol y medicion	unidad	3									8.950.000	metrohm	alemania	26.850.000
4	Puente	unidad	1	172.530.000	agilent	usa	172.530.000					76.600.000	gwinstek	usa	76.600.000
	PRECIO TOTAL						172.530.000				15.220.000				155.940.000

Fátima Fr. Espinola Ramírez
Abogada
Mat. Nº 10466

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Atención al Cliente
INTN

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

CH

INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

				Provindus S.A.				Everest Ingenieria S.R.L.				Ferreteria Industrial S.R.L.			
Items	Descripción	Unidad de Medida	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total
1	Bomba de agua	unidad	1					15.220.000	grundfos	dinamarca	15.220.000	8.430.000	saer	italia	8.430.000
2	Conjunto de herramientas para eq de proteccion,control y medicion	unidad	2									44.060.000	zmk	alemania	88.120.000
3	Conjunto de herramientas para eq de proteccion,control y medicion	unidad	3									8.950.000	metrohm	alemania	26.850.000
4	Puente	unidad	1	172.530.000	agilent	usa	172.530.000					76.600.000	gwinstek	usa	76.600.000
	PRECIO TOTAL						172.530.000				15.220.000				200.000.000

Fátima M. Espinola Romero
Abogada
Mat. N° [illegible]

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Atención al Cliente
INTN

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN